

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

**ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE**

Conduce: Mario Campos

[Agosto 3, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

**Mario Campos: Ernesto, muy buenos días. Escuchamos tu comentario.**

**Ernesto López Portillo Vargas:** Hola, muy buenos días. Buenos días al auditorio.

Vamos a tener el relevo del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. La convocatoria para el proceso, que es abierto a la sociedad y que se lleva bajo la responsabilidad de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, inició ayer y termina en septiembre. Esto estará sucediendo a finales de septiembre porque el 1 de octubre toma posesión el nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal.

Es el momento propicio, entonces, para hacer una reflexión en torno a este relevo desde el punto de vista, precisamente, de los derechos humanos y la seguridad pública en esta ciudad.

Primero hay que decir que desafortunadamente continúan las muestras, a mi modo de ver contundentes, de una muy débil relación entre el grueso de la población y el tema de los derechos humanos. Particularmente, la forma como el Estado mexicano ha construido sus estrategias frente a la inseguridad y la violencia ha generado no una aproximación que le dé cada vez más cabida a los derechos humanos, sino, desafortunadamente, una aproximación que va generando entre la sociedad y entre las propias autoridades una idea completamente falsa, a mi modo de ver, de que el fortalecimiento de los derechos humanos debilita el combate a la inseguridad.

Ahora, hay que decir que este no es un tema de la Ciudad de México o del país, es un tema mundial. Recuerdo que hace poco, en una conferencia en Chicago, alguien sacaba un recorte de prensa en donde el primer ministro en Inglaterra decía: «Los derechos humanos debilitan la seguridad».

Entonces, este es un tema en donde visiones autoritarias que hay en todo el mundo siguen generando una imagen en la que aparentemente hay una disyuntiva. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal ha trascendido esa discusión, asumiendo una interesantísima agenda de promoción de una reforma en materia de seguridad pública precisamente a la luz de los desvíos y abusos que aparecen en los casos donde la gente va a la Comisión y denuncia los abusos de los cuales es objeto, incluyendo a personal de las propias instituciones y en particular a las y los policías de

la Ciudad de México que van a la propia Comisión a denunciar los abusos que se cometen contra ellos.

Estará saliendo en breve, y esto debe ser ya, por los tiempos que acabo de comentar, un informe especial sobre policía, y justamente en este informe se documenta ampliamente la forma como los derechos humanos de los propios policías son violentados de una manera grave, crónica y masiva al interior de las instituciones policiales de la Ciudad de México.

Es momento, entonces, del relevo y es momento de cuidar el relevo. Esto quiere decir que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal está llamada a comprometerse, la Legislatura que se va y la que llega, a un proceso transparente, profesional e imparcial en donde se designe a una mujer o a un hombre que sustituya al maestro Álvarez Icaza, que tenga una absoluta convicción a favor de los derechos humanos y que logre no solamente continuar varios de los muy importantes proyectos que ya se han desarrollado sino llevar a estándares más profesionales a la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Es una lucha, desde el sector de los derechos humanos, en muchos frentes porque no solamente se trata de defender casos específicos, de defender a víctimas de violaciones a derechos, sino que se trata de construir una cultura política y una cultura ciudadana que incorpore los derechos humanos como parte de nuestra vida en una democracia.

En consecuencia, es un reto descomunal porque se trata de evolucionar en la cultura política y en la cultura ciudadana hacia una comprensión que en otros países se ha logrado de manera muy clara, particularmente en las democracias más avanzadas en donde los derechos humanos no están a discusión, sino que son parte de las políticas públicas, no en seguridad, sino en todos los aspectos: políticas sociales, de salud, educativas, y desde luego en el tema de seguridad.

La Ciudad de México, un artículo de Sergio Aguayo lo decía de forma muy interesante, está llamada a poner un ejemplo para el país de cultura democrática inspirada en valores de derechos humanos y está llamada porque tenemos una plataforma participativa y un nivel educativo en la Ciudad de México que ha generado ya un movimiento creciente en torno a los derechos humanos dentro y fuera de las instituciones.

Resumo, pues. Tenemos contrastes, tenemos retos enormes, pero también tenemos oportunidades extraordinarias en la Ciudad de México para seguir avanzando en una cultura de los derechos humanos que de una vez por todas trascienda los falsos debates. Lo reconocemos con toda claridad: no habrá un gobierno democrático donde no hay un gobierno que respeta los derechos humanos. No se puede hablar de

democracia donde no hay regularidad en el respeto a los derechos humanos. No están separadas las discusiones.

Así las cosas, pues llamo al auditorio a poner mucha atención en este proceso. Estaremos muy atentos nosotros al proceso de relevo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Éste es mi comentario de este lunes.

**Muchas gracias.**